V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25128 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir O.A. sobre información pública del expediente de autorización para instalación de planta solar fotovoltaica "Granada Solar 165", en zona de policía de la margen derecha de un cauce innominado, y de la línea eléctrica subterránea de media tensión, de 30 kv, de conexión de las zonas de módulos de la planta, en zona de policía y con cruce del dominio público hidráulico del Barranco de Moreno, río Cacín, Barranco del Lobo y de un cauce innominado, en el término municipal de Cacín, provincia de Granada. Expediente de referencia 18034/1994/2023/10.*

Desarrollos Fotovoltaicos Ibéricos 28, S.L., con C.I.F. B88171376, tiene solicitado de esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir autorización para instalación de planta solar fotovoltaica "Granada Solar 165", en zona de policía de la margen derecha de un cauce innominado, y de la línea eléctrica subterránea de media tensión, de 30 kv, de conexión de las zonas de módulos de la planta, en zona de policía y con cruce del dominio público hidráulico del Barranco de Moreno, río Cacín, Barranco del Lobo y de un cauce innominado, en el término municipal de Cacín, provincia de Granada. Lo que de acuerdo con el artículo 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril se hace público para general conocimiento, informándose que se abre un plazo de 20 días hábiles (que empezarán a contar desde aquel en que aparezca este anuncio publicado en la página web de este Organismo de Cuenca), durante el que se podrá examinar la documentación técnica aportada en dicha página web (https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica) así como en los locales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Granada, Servicio de Actuaciones en Cauces, Avenida de Madrid nº 7, Planta 12ª, C.P. 18012 Granada, TEL: 958 80 71 20, de 9 a 14 horas, debiendo solicitar cita previa en el correo electrónico actuaciones.granada@chguadalquivir.es.

Durante dicho plazo podrán presentarse alegaciones por los que se consideren afectados en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, así como en las oficinas de Granada de este Organismo de Cuenca.

Granada, 23 de junio de 2025.- Jefe Servicio Actuaciones en Cauces, Roberto García Mesa.

ID: A250031647-1

cve: BOE-B-2025-25128
Verificable en https://www.boe.es